



Registro Municipal de Regulaciones



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE DOLORES HIDALGO CUNA DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL, GUANAJUATO.	
DEPENDENCIA:	Tesorería Municipal
NOMBRE DEL REGLAMENTO:	Disposiciones Administrativas De Recaudación Para El Ejercicio Fiscal 2019
FECHA DE VIGENCIA:	31 de Diciembre del 2019
FECHA EN QUE HA SIDO ACTUALIZADA:	18 de Febrero del 2019
TIPO DE ORDENAMIENTO:	Municipal
AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA EMITEN	
H. Ayuntamiento	
AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA APLICAN	
Dependencias y Entidades de la administración pública municipal	
INDICE DE REGULACION	
Capítulo Primero Disposiciones Generales Capítulo Segundo De Los Productos Sección Primera Arrendamientos, Explotación, Uso O Enajenación De Bienes Inmuebles Y Muebles Sección Segunda Del Almacén Y Corrales Propiedad Del Municipio Sección Tercera Arrendamientos O Traspasos De Planchas Y Locales Interiores O Exteriores En Mercados Municipales Sección Cuarta Por El Uso Y Aprovechamiento De La Vía Pública Sección Quinta Del Servicio De Baños Públicos Propiedad Del Municipio Sección Sexta Del Alumbrado Público Sección Séptima Del Centro De Control Y Asistencia Animal Sección Octava De Los Panteones Sección Novena De Las Inscripciones A Registros Municipales Sección Décima De Los Ingresos De La Dirección De Protección Al Ambiente Sección Décima Primera De Los Ingresos Del Rastro Municipal Sección Décima Segunda	

De Los Ingresos De La Dirección De Desarrollo Urbano
 Sección Décima Tercera
 De Los Ingresos De La Oficina De Acceso A La Información
 Sección Décima Cuarta
 De Los Ingresos Del Sistema DIF Municipal
 Sección Décima Quinta
 Permisos
 Sección Décima Sexta
 Accesos A Edificios E Instalaciones Públicas
 Sección Décima Séptima
 De Los Ingresos De La COMUDE
 Capítulo Tercero
 De Los Extraordinarios
 Sección Única
 De Los Ingresos Por Eventos Especiales En La Ciudad
 Capítulo Cuarto
 De Los Estímulos Y Apoyos
 Capítulo Quinto
 De Los Ajustes
 Transitorios

OBJETO DE LA REGULACION

Establecer las tarifas y cuotas de recaudación por los productos y aprovechamientos que pueda percibir el Municipio.

MATERIAS REGULADAS: Ingresos

SECTORES REGULADOS: Dependencias y entidades de la administración pública municipal y ciudadanía.

SUJETOS REGULADOS: Dependencias y entidades de la administración pública municipal y ciudadanía.

TRAMITES Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA REGULACION

No Aplica

FUNDAMENTOS JURIDICOS PARA REALIZACION DE INSPECCIONES, VERIFICACIONES Y VISITAS DOMICILIARIAS

No Aplica

Sello de la Dirección

Firma del Director